Dictamen de comisión evaluadora nro.: 15/19

Expediente U.B.A. nro.: 0078596/2019.-

REF.: ADQUISICIÓN DE CANASTAS NAVIDEÑAS.-

En la presente contratación directa nro.: 20/19 se han cursado invitaciones a NOVENTA Y OCHO (98) proveedores del ramo junto con la correspondiente publicidad en el sitio Web de la Facultad (www.sociales.uba.ar), la Unión Argentina de Proveedores del Estado (UAPE), Mercados Transparentes, Cámara Argentina de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MPMARG), Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), Mutual Pyme, Punto Pyme, y la cartelera del área, según constancias obrantes de fs. 91 a 93.-

Los pliegos han sido obtenidos de los sitios webs mencionados precedentemente.-

Se presentaron a ofertar TRES (3) proveedores (ver acta de fs. 143) realizándose el acto de apertura sin observaciones.-

Las garantías presentadas por las firmas cumplen con los requisitos de validez formal requeridos.-

Los oferentes presentados se encuentran inscriptos en RUPUBA en su totalidad.-

Los oferentes presentados cumplen con lo requerido en la Resolución General de la AFIP 4164-E/2017 a excepción del Sr. Gabriel Antonio De Luca - CUIT Nº 20-11816685-0.-

Los oferentes cumplieron en su totalidad con la obligación de presentar muestras y las mismas dan cumplimiento a los requisitos requeridos en el pliego de bases y condiciones particulares.-

## ANALIZADAS las ofertas, corresponde:

- 1) Desestimar la oferta del Sr. Gabriel Antonio De Luca (CUIT Nº 20-11816685-0) por no cumplir con lo requerido en la Resolución General de la AFIP 4164-E/2017.-
- 2) ADJUDICAR de acuerdo al siguiente detalle:

## A MARTA DIEGUEZ S.R.L. (CUIT Nº 30-71252704-4)

El renglón nro.: 1 (alternativa nº 2) por menor precio admisible ajustado a pliego y por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 433.844,00.-) IVA incluido.-

IMPORTE TOTAL ACONSEJADO ADJUDICAR: PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 433.844,00.-) IVA INCLUIDO.-

COMISIÓN EVALUADORA / 23/11/2019

SILVINA EMANUELLI
Comisión Evaluadora
de Bienes y Servicios
Res (D) 707/18

ELEÓNOR DE MARCO
Comisión Evaluadora
de Bienes y Servicios
Res (D) 707/18

MILDA E. BALLESTEROS